



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don: **RONALDO CESAR ANGULO LLAURI**, de 27 años de edad, identificado con DNI N°46924875, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de CHICAMA - ASCOPE, domiciliado en calle San Francisco Cdra. 4 Sechura y Doña: **DELIA MARIA FIESTAS AMAYA**, de 24 años de edad, identificada con DNI N°48077909, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de SECHURA, domiciliada en calle San Francisco N° 145 Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, junio del 2018.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SECHURA - PIURA
Rita Elizabeth Collazos Yenque
Abg. RITA ELIZABETH COLLAZOS YENQUE
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL
D N I 02836199